

Estomatología y Cirugía maxilo-facial: A las 11 horas.
Laboratorio y Análisis clínicos: A las 11,15 horas.
Pediatría: A las 11,30 horas.

Igualmente, estos Tribunales han acordado fijar los días que seguidamente se citan para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio (presentación ante el Tribunal, por escrito, de los méritos profesionales y académicos de los aspirantes), a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos, para que comparezcan en el día, hora y lugar que asimismo se señalan:

Medicina de aparato circulatorio: Día 18 de octubre (lunes), a las 9 horas.

Medicina de aparato respiratorio: Día 18 de octubre (lunes), a las 9,15 horas.

Alergia e Inmunología: Día 18 de octubre (lunes), a las 9,30 horas.

Cirugía general y Especialidades quirúrgicas: Día 18 de octubre (lunes), a las 9,45 horas.

Medicina interna y Medicina general de Establecimientos provinciales: Día 30 de octubre (lunes), a las 9 horas.

Cirugía torácica: Día 18 de octubre (lunes), a las 10 horas.

Reumatología: Día 30 de octubre (lunes), a las 9,15 horas.

Oftalmología: Día 18 de octubre (lunes); a las 10,15 horas.

Psiquiatría: Día 30 de octubre (lunes), a las 9,30 horas.

Cirugía de aparato digestivo: Día 28 de octubre (jueves), a las 10 horas.

Estomatología y Cirugía maxilo-facial: Día 28 de octubre (jueves), a las 10 horas.

Coronarias y Cuidados intensivos: Día 18 de octubre (miércoles), a las 10 horas.

Laboratorio y Análisis clínicos: Día 17 de octubre (martes), a las 12 horas.

Pediatría: Día 19 de octubre (jueves), a las 10 horas.

Neurocirugía: Día 2 de noviembre (jueves), a las 10 horas.

Este primer ejercicio se celebrará en el aula de la Escuela de Enfermeras de la Ciudad Sanitaria Provincial (Doctor Esquerdo, 46), excepto la especialidad de Pediatría (19 de octubre), que tendrá lugar en el aula del Instituto Provincial de Puericultura (Doctor Castelo, 49).

Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento, y en especial de los interesados, de conformidad con lo previsto en la base séptima de las convocatorias.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—6.313-A.

24269 RESOLUCION del Ayuntamiento de Echevarri referente a la oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto municipal.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 211, del 14 de septiembre del corriente año, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto municipal. Dicha plaza se halla dotada con la remuneración correspondiente, el nivel de proporcionalidad 10 y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados desde el vigente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General, acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la suma de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Echevarri, 15 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.331-A.

24270 RESOLUCION del Ayuntamiento de Eibar referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

1. Lista definitiva.—No habiéndose formulado reclamación alguna, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes a una plaza de Técnico de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 30 de agosto de 1978.

2. Orden de actuación.—En el sorteo efectuado en esta Alcaldía para establecer el orden en el que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente, le ha correspondido actuar en primer lugar al número 8 (ocho), don Andrés Villar Pizarro, y sucesivamente al resto de aspirantes, hasta completar la lista.

3. Ejercicios.—Los ejercicios de la oposición se celebrarán el día 20 de octubre próximo, dando comienzo a las diez horas.

4. Tribunal.—Su composición se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 9 de septiembre de 1978.

Eibar, 18 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Antonio Landa.—6.329-A.

24271 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Policía municipal.

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad cinco plazas de Policía municipal vacantes en su plantilla, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a efectos de posibles impugnaciones, durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Admitidos

D. Juan Rubio Enrique.
D. Alejandro José Velilla del Olmo.
D. Luis Cerrajero Hernández.
D. Paulino Mínguez Isla.
D. Esteban Cuesta Bodega.
D. Juan Solomillos Blas.
D. Gregorio Felipe Fraile Ambid.
D. Angel Sancho del Castillo.
D. Pablo Manzanas Pérez.
D. Máximo Casas Esteban.
D. Pedro Ablanque de Pedro.
D. José Muñoz Delgado.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 1 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—10.453-E.

24272 RESOLUCION del Ayuntamiento de Igualada referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.

De conformidad a lo establecido en las bases que han de regir las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza perteneciente a la Brigada Municipal de Obras, una de Encargado de la Piscina Municipal, una de Encargado del Mercado Municipal y tres de Conserjes de Edificios municipales, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de fecha 16 de enero de 1978, se hace público lo siguiente:

1.º El Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Grau Vilaseca, Alcalde-Presidente; suplente, don Ramón Claramunt Padrós, Teniente de Alcalde de Gobernación.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don Juan Hervás Martínez; suplente, don Francisco Pablo Martín Villamor.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Carlos Tejera Victory; suplente, don Enrique de la Rosa Induráin.

Don Manuel Horriño Rico, Secretario de la Corporación.

Don Jesús Enrique de Pedro, Técnico de Administración General de este muy ilustre Ayuntamiento, que actuará como Secretario del Tribunal.

Si este Tribunal no es impugnado en forma reglamentaria durante el plazo de quince días, los ejercicios de la presente tendrán lugar el día 28 de octubre próximo, a las diez y treinta horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, previa la constitución del Tribunal, a cuyo efecto se citará a los opositores admitidos.

Igualada, 9 de septiembre de 1978.—El Alcalde accidental, Luis Víctor Boladeras.—10.598-E.

24273 RESOLUCION del Ayuntamiento de Igualada referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Educación Física.

De conformidad a lo establecido en las bases que han de regir las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Educación Física, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de fecha 10 de enero de 1978, se hace público lo siguiente:

1.º El Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas ha quedado constituido de la siguiente forma: